

INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL
ESTADO DE VERACRUZ

INFORME DEL RESULTADO DE LA
FISCALIZACIÓN SUPERIOR

CUENTA PÚBLICA 2014

FASE DE COMPROBACIÓN

ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN.....	127
2. PERFIL DEL ENTE FISCALIZADO	129
3. RESULTADO DE LA FASE DE COMPROBACIÓN	130
3.1. Evaluación de la Eficiencia del Control Interno	131
3.2. Gestión Financiera.....	134
3.2.1. Cumplimiento de Disposiciones	134
3.2.1.1. Observancia del Marco Jurídico y Normativo.....	134
3.2.1.2. Cumplimiento de los Postulados Básicos y Normas de Contabilidad Gubernamental.....	136
3.2.2. Evaluación del Ejercicio del Presupuesto Autorizado	137
3.2.2.1. Integración y Cambios en el Patrimonio.....	139
3.2.3. Evaluación del Cumplimiento Programático	140
3.3. Resultado	140
3.3.1. Observaciones	141
3.3.2. Recomendaciones.....	160
3.3.3. Conclusión.....	162

1. PRESENTACIÓN

Este documento revela el resultado de la Fiscalización Superior en su fase de comprobación, que fue aplicada al contenido de la Cuenta Pública 2014 del Poder Ejecutivo, respecto de la Gestión Financiera del Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz. La información que se muestra aborda los principales temas de un proceso que involucra el análisis, la evaluación, la revisión documental, la confirmación y verificación de evidencias físicas y operativas, dentro de un marco técnico metodológico que permite certezas en función de los procedimientos aplicados y respecto de las muestras que fueron determinadas para este efecto.

El ORFIS, al ejercer sus facultades atiende el objetivo medular de la Fiscalización Superior, al efectuar la revisión integral de la Gestión Financiera, considerada esta como el proceso que implica: a) el ejercicio del presupuesto expresado en los ingresos, egresos y deuda pública, b) la administración, ministración, manejo, custodia y aplicación de los recursos financieros y bienes públicos, c) el buen uso de los recursos públicos para la ejecución de los planes y programas aprobados y la consecución de las metas y los objetivos contenidos en estos y d) la generación de información suficiente y competente para la rendición de cuentas con oportunidad y transparencia, en cumplimiento de las disposiciones legales y normativas que regulan el quehacer público.

La Fiscalización Superior en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave se da dentro del siguiente proceso:

- A. La Cuenta Pública del Poder Ejecutivo del Estado es presentada por su Titular ante el H. Congreso del Estado, por conducto de la Secretaría de Finanzas y Planeación; dicho documento contiene la información consolidada de los Entes Fiscalizables ejecutores del gasto público contemplados en el Presupuesto de Egresos del Estado.
- B. El H. Congreso del Estado, a través de la Comisión Permanente de Vigilancia, entrega la Cuenta Pública al Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (en adelante, ORFIS), para su revisión a través del ejercicio técnico de la Fiscalización Superior.
- C. El ORFIS, con base en lo dispuesto por los artículos 28, 29, 30, 32, 33, 34 y 35 de la Ley número 252 de Fiscalización Superior para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, desarrolla el procedimiento de Fiscalización Superior en su Fase de Comprobación, e inicia este con la notificación de las órdenes de auditoría de alcance integral, procediendo a verificar si la gestión financiera se ajustó a la legislación observable y en consecuencia, comprobar si se aplicaron adecuadamente los recursos públicos o se causaron daños o perjuicios en contra del erario estatal.

- D. En esta fase, el ORFIS emite Pliegos de Observaciones a los servidores públicos y en su caso, a los ex servidores públicos responsables para que presenten documentación y hagan las aclaraciones pertinentes, a efecto de solventar las inconsistencias o irregularidades que se hayan detectado.
- E. Finalmente, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 36.3 y 37 de la Ley 252 de Fiscalización Superior para el Estado y con base en las auditorías efectuadas, en la documentación e información justificativa y comprobatoria presentadas, actas circunstanciadas, papeles de trabajo relativos, pliegos de observaciones, solventaciones y aclaraciones presentadas, el ORFIS determina y genera el **Informe del Resultado de la Fase de Comprobación correspondiente a la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2014.**

La acción fiscalizadora que desarrolla el ORFIS encuentra su fundamento jurídico y normativo en:

- **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, artículo 116, fracción II, párrafo sexto.
- **Ley de Coordinación Fiscal**, artículo 49, fracción III.
- **Convenio de Coordinación y Colaboración para la Fiscalización Superior.**
- **Sistema Nacional de Fiscalización.**
- **Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**, artículos 26, fracciones I, inciso c), y II, inciso a), 33, fracción XXIX, y 67, fracción III.
- **Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**, artículos 6, fracciones I, inciso c), y II, inciso a), y 18, fracción XXIX.
- **Ley Número 252 de Fiscalización Superior para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**, artículos 1, 2, fracciones IV, V, VI, VII y VIII, 3, 4, 6.1, 6.2, 7, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 20, 21, 22, 23, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, fracción II, 35, 36, 37, 62, 63.1, fracciones I, II, III, IV, V, VI, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXII, XXIII, XXIV y XXVI, 64, 65, 69.1, fracciones I, II, V, XII, XIII, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XXI, XXII, XXIV y XXV, y 74, fracciones I, II y III.
- **Reglamento Interior del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**, artículos 1, 16, fracciones XV, XVI, XVII, XVIII, XIX y XX, 17, fracciones VIII, X y XIII, y 43, fracción VI.
- **Reglas Técnicas de Auditoría para el Procedimiento de Fiscalización Superior en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**, publicadas en la Gaceta Oficial del Estado el día diez de abril del dos mil quince con número extraordinario 144.
- **Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**, artículos 37, fracción I, 38, 39 y 43, fracciones I y II.

2. PERFIL DEL ENTE FISCALIZADO

DENOMINACIÓN

INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ

ORIGEN

Creado mediante Decreto número extraordinario 299 publicado en Gaceta Oficial del Estado de fecha 25 de septiembre de 2009, llamado Instituto de la Infraestructura Física de Escuelas del Estado de Veracruz (IFIDEV); con la reforma y adiciones al Decreto, el 3 de mayo de 2011 cambió a su denominación actual, como un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal, sectorizado a la Secretaría de Educación, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

MISIÓN

Realizar de manera eficiente y eficaz el diseño, la construcción, la rehabilitación y el mantenimiento de los Espacios Educativos en los Niveles y modalidades que establece la Ley de Educación en base a lo estipulado en el Plan Veracruzano de Desarrollo, Programa Sectorial y Programas Estatales aplicables en materia de Infraestructura Física Educativa.

ATRIBUCIONES

Planear, diseñar, dirigir y llevar a cabo los programas y proyectos relativos a la construcción, equipamiento, rehabilitación, refuerzo, reconstrucción, reconversión y habilitación de inmuebles e instalaciones destinados al servicio de la educación pública en el Estado.

OBJETIVO DE OPERACIÓN

Construir más y mejores Espacios Educativos, contribuyendo así a la obtención de una educación de calidad en el Estado, así como administrar y aplicar los programas relativos a la construcción, rehabilitación, mantenimiento y equipamiento de los Espacios destinados a la Educación en el Estado de Veracruz.

UBICACIÓN FÍSICA

Km. 1.9 Carretera Xalapa-Veracruz s/n, colonia Fuentes de las Ánimas, C.P. 91190, Xalapa, Ver.

<http://www.espacioseducativos.gob.mx/>

TITULAR DURANTE EL EJERCICIO 2014

Lic. Pedro Montalvo Gómez, Director General (23/dic/2014 a la fecha)

Lic. Xóchilt Dominga Tress Rodríguez, Directora General (19/mar/2014 al 23/dic/2014)

Lic. Sergio Armando de la Llave Migoni, Director General (10/dic/2010 al 13/mar/2014)

ÁREAS DE CONTACTO PARA LA REVISIÓN

Subdirección Administrativa y Subdirección Técnica.

3. RESULTADO DE LA FASE DE COMPROBACIÓN

La revisión se efectuó de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría y Reglas Técnicas de Auditoría Pública para el Procedimiento de Fiscalización Superior en el Estado. Dichas normas exigen que se cumpla con requisitos éticos, así como que se planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de incorrección material; que las cifras y revelaciones de los estados integrantes de la Cuenta Pública estén integradas de acuerdo a las bases contables utilizadas; así como a las leyes y normativa vigentes para el ejercicio 2014.

Con base en lo anterior se determinaron las muestras de auditoría, que representan los porcentajes revisados que a continuación se mencionan, respecto del total de los recursos obtenidos y ejercidos:

MUESTRA DE AUDITORÍA FINANCIERA

CONCEPTO	INGRESOS	EGRESOS
Universo Auditable	\$389,081,823.51	\$378,980,422.46
Muestra Auditada	378,980,422.46	234,269,583.58
Representatividad de la muestra	97.40%	61.82%

Fuente: Estados Financieros, Presupuestales y documentación presentada por el Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz.

De la auditoría técnica a la obra pública ejecutada por el Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz, la muestra de auditoría fue la siguiente:

MUESTRA DE AUDITORÍA TÉCNICA

CONCEPTO	MONTO	NO. DE OBRA
Obra Pública Ejecutada	\$313,487,362.54	779
Muestra Auditada	199,188,026.25	100
Representatividad de la muestra	63.54%	12.84%

Fuente: Documentación presentada por el Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz.

3.1. EVALUACIÓN DE LA EFICIENCIA DEL CONTROL INTERNO

El Control Interno es la herramienta que induce acciones para propiciar la eficacia y eficiencia en el desarrollo de las operaciones; un ambiente de confiabilidad respecto de las cifras y de la información financiera y operativa, en un espacio de cumplimiento de las leyes y normatividad aplicable.

La administración pública que ejercen las Entidades Federativas debe coadyuvar más que nunca a fortalecer los conceptos de transparencia y rendición de cuentas. Vigilar el adecuado destino de los recursos públicos asignados en el Presupuesto, alcanzar las metas y cumplir los objetivos de los planes y programas, deben ser premisas de cumplimiento. Los mecanismos de Control Interno son la fortaleza que se debe robustecer para alcanzar a todas las actividades y operaciones en donde estén involucrados en su concepto más amplio los recursos públicos.

El cumplimiento de la normativa de Control Interno reduce los riesgos y aumenta la seguridad en el buen desempeño de las acciones de la administración pública. El ORFIS, para la evaluación de la eficiencia del Control Interno aplica el cuestionario respectivo y elabora la matriz correspondiente, en donde se aprecian los aspectos de protección de activos, confiabilidad de la información financiera, aplicación de medidas preventivas y, en su caso, correctivas para el cumplimiento de las normas, lineamientos, sistemas y demás instrumentos utilizados en el manejo del Gasto Público, así como la calidad de la comunicación entre las áreas que integran el Ente Fiscalizable.

La evaluación del Control Interno se concentra en los siguientes elementos:

1. Ambiente de Control;
2. Administración de Riesgos;
3. Actividades de Control;
4. Información y Comunicación; y,
5. Supervisión.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

Como resultado de la evaluación antes citada, se determinó que las medidas aplicadas cumplen con los objetivos de control de la administración y ofrecen una seguridad razonable, en todos los aspectos, para prevenir o detectar errores o irregularidades en el curso normal de sus operaciones.

De la aplicación del cuestionario y de la matriz de evaluación correspondiente, se concluye que el Control Interno del Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz, fue Alto. En el fortalecimiento del control existen ventanas de oportunidad que en general hemos identificado en la práctica de la Fiscalización Superior a Entes y que mencionamos a continuación, como referencia de aquellas que pueden aplicarse en el corto plazo para consolidar el sistema de Control Interno.

VENTANAS DE OPORTUNIDAD:

En aspectos de control administrativo:

- a) Planeación Financiera para la adecuada gestión de ingresos y gastos durante el ejercicio fiscal.
- b) Perfiles de puestos actualizados y elaborados de acuerdo a su normativa interna y en concordancia a las actividades realizadas por el personal a través de revisiones periódicas y evaluaciones al desempeño.
- c) Organización y archivo de la documentación comprobatoria y justificativa, en cumplimiento a las disposiciones legales y fiscales.
- d) Integración de los expedientes inherentes a acciones realizadas para apoyos a grupos sociales, conteniendo la comprobación y justificación de la entrega recepción de los recursos o bienes otorgados a los beneficiarios.
- e) Ejercer los recursos en estricto cumplimiento a las reglas de operación y lineamientos aplicables a los diversos Fondos y/o Programas.
- f) Administrar con mecanismos de control la conservación, mantenimiento, inventarios y el resguardo y baja de los bienes muebles.
- g) Contratar con los mejores precios, calidad, financiamiento y oportunidad, cumpliendo con la normativa en la materia.
- h) Actualización de los Manuales de Organización y de Procedimientos, así como su normativa interna.
- i) Depuración e integración de saldos, así como gestiones para el cobro, recuperación, pago o liquidación de las cuentas por cobrar y por pagar.
- j) Cumplimiento a las obligaciones fiscales en tiempo y forma.

En aspectos de Obra Pública:

- k) Contratar las obras con los mejores precios, calidad, financiamiento y oportunidad, cumpliendo con la normativa en la materia.
- l) Otorgar anticipos de obra conforme a lo establecido en los contratos, registros en las cuentas contables correspondientes y amortizados conforme al avance de las obras.

- m) Integración de expedientes de obras y acciones, observando reglas de operación y lineamientos de los distintos Fondos y Programas.
- n) Cumplimiento de los contratos de obra y/o convenios modificatorios en su caso y de ser procedente, aplicar las penas convencionales establecidas.
- o) Cumplimiento de las condiciones pactadas en los contratos de obra, a través de las fianzas correspondientes.
- p) Verificación de la suficiencia presupuestal de las obras y realizar los trámites administrativos necesarios para efectuar los pagos correspondientes de las estimaciones de trabajos.

En aspectos generales:

- q) Evaluación oportuna al cumplimiento de las metas y objetivos de los programas, a través de la identificación de indicadores.
- r) Concordancia entre los informes trimestrales elaborados para la Secretaría de Hacienda y Crédito Público respecto al ejercicio de los recursos y los registros presupuestales y contables.
- s) Elaboración, integración y resguardo de las Actas de Entrega Recepción de los Servidores Públicos al separarse del empleo, encargo o comisión.
- t) Actualización de la página de internet del Ente, para cumplir con lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- u) Amortización oportuna de los anticipos otorgados, considerada dentro de los términos contractuales del ejercicio fiscal correspondiente.
- v) Alineación y armonización del sistema de contabilidad, de acuerdo a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

EVALUACIÓN

Derivado de la evaluación de las oportunidades detectadas en el proceso de Fiscalización Superior, del total de las ventanas señaladas se advierten como aplicables las siguientes:

En aspectos de control administrativo:

- i) Depuración e integración de saldos, así como gestiones para el cobro, recuperación, pago o liquidación de las cuentas por cobrar y por pagar.

En aspectos de Obra Pública:

- k) Contratar las obras con los mejores precios, calidad, financiamiento y oportunidad, cumpliendo con la normativa en la materia.
- l) Otorgar anticipos de obra conforme a lo establecido en los contratos, registros en las cuentas contables correspondientes y amortizados conforme al avance de las obras.
- m) Integración de expedientes de obras y acciones, observando reglas de operación y lineamientos de los distintos Fondos y Programas.
- n) Cumplimiento de los contratos de obra y/o convenios modificatorios en su caso, y de ser procedente, aplicar las penas convencionales establecidas.
- o) Cumplimiento de las condiciones pactadas en los contratos de obra, a través de las fianzas correspondientes.
- p) Verificación de la suficiencia presupuestal de las obras y realizar los trámites administrativos necesarios para efectuar los pagos correspondientes de las estimaciones de trabajos.

En aspectos generales:

- t) Actualización de la página de internet del Ente, para cumplir con lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- u) Amortización oportuna de los anticipos otorgados, considerada dentro de los términos contractuales del ejercicio fiscal correspondiente.

3.2. GESTIÓN FINANCIERA

3.2.1. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES

3.2.1.1. OBSERVANCIA DEL MARCO JURÍDICO Y NORMATIVO

Los principales ordenamientos legales que definen el marco jurídico y normativo que deben observar los Entes Públicos, se mencionan a continuación:

Normatividad de Ámbito Federal:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece las bases generales para el Gobierno Estatal.
- Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, tiene por objeto reglamentar en materia de revisión y Fiscalización de la Cuenta Pública.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental, establece los criterios de la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, tiene por objeto reglamentar programación, presupuestación, aprobación, ejercicio, control y evaluación de los ingresos y egresos públicos federales.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, tiene por objeto reglamentar las adquisiciones, arrendamientos de bienes muebles y prestación de servicios de cualquier naturaleza que se realicen.
- Ley de Coordinación Fiscal, establece la distribución de las aportaciones federales y los rubros en los que se aplicarán por cada tipo de Fondo.
- Ley del Impuesto Sobre la Renta y Código Fiscal de la Federación, establecen las principales obligaciones de los Entes Fiscalizables en materia tributaria.
- Ley del Seguro Social y su Reglamento, regula las obligaciones de los Entes Fiscalizables en lo que respecta a la seguridad social de los trabajadores.
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas y su Reglamento, regula la planeación, programación, presupuestación, contratación, gasto, ejecución y control de las obras públicas, así como de los servicios relacionados con las mismas.

Normatividad de Ámbito Estatal:

- Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, establece las bases de organización política del Estado, sus Dependencias y Entidades.
- Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, establece las bases de la organización y funcionamiento de las Dependencias Centralizadas y Entidades Paraestatales.
- Ley de Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, establece las bases para la aprobación, ejecución y, en su caso, publicación del Plan Sectorial o Programa Operativo Anual.
- Ley 252 de Fiscalización Superior para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, señala disposiciones relativas a la revisión de las Cuentas Públicas y el procedimiento de Fiscalización Superior.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, señala las bases de planeación, programación, adquisición, almacenaje, enajenación, baja y control de bienes muebles, así como la contratación de arrendamientos y servicios relacionados, para desarrollar sus atribuciones.

- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, establecen las acciones relativas a la planeación, programación, presupuestación, ejecución, conservación, mantenimiento, demolición y el control de obras públicas.
- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, regula la actuación del servidor público para que en el ejercicio de sus funciones se conduzcan salvaguardando la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia en el desempeño de su empleo, cargo o comisión.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, establece el derecho de acceso a la información y las obligaciones en la materia y las modalidades de su cumplimiento para los Entes Fiscalizables.
- Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, tiene por objeto regular la planeación, programación y presupuestación de las acciones de gobierno, la administración financiera y tributaria de la Hacienda Estatal, la administración de los recursos humanos, financieros y materiales.
- Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, regula las bases generales de los actos y procedimientos de la Administración Pública en relación con los particulares.
- Decreto número 7 de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz para el ejercicio fiscal 2014, establece el ejercicio y control del gasto público estatal para el año 2014.
- Ley número 6 de Ingresos del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave para el Ejercicio Fiscal de 2014, establece los ingresos que percibirá el Estado y que serán destinados a cubrir los gastos públicos.

EVALUACIÓN

Se verificó el cumplimiento de las disposiciones legales aplicables al ejercicio de los recursos públicos. De la revisión efectuada se detectó incumplimiento a disposiciones de carácter federal y estatal, que dieron lugar a la formulación del pliego de observaciones correspondiente y que no fue debidamente solventado en esta fase del Procedimiento de Fiscalización Superior.

3.2.1.2. CUMPLIMIENTO DE LOS POSTULADOS BÁSICOS Y NORMAS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

La Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), establece los criterios que rigen la emisión de información financiera de los Entes Públicos, con el fin de lograr la adecuada armonización en el registro de los activos, pasivos y el patrimonio, así como del ingreso y el gasto, contribuyendo a la medición de la eficacia, economía y eficiencia en el uso de los recursos públicos.

“Los postulados básicos son los elementos fundamentales que configuran el Sistema de Contabilidad Gubernamental, teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan el Ente Público; sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de

estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables”.

Conforme al artículo 22 de la LGCG los Entes Públicos deben aplicar los postulados básicos de forma tal que la información que proporcionen sea oportuna, confiable y comparable para la toma de decisiones.

Al efectuar la revisión a la Cuenta Pública del ejercicio 2014, el ORFIS verificó que los registros de las transacciones y la emisión de información financiera se realizaran conforme a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, así como el avance que en materia de armonización el Ente Fiscalizable tenía al 31 de diciembre del ejercicio en revisión.

Lo anterior se basó principalmente en la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), así como en el convenio de colaboración celebrado entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Secretaría de la Función Pública y la Auditoría Superior de la Federación, mediante el cual las Entidades de Fiscalización Superior promoverían y verificarían el avance en materia de armonización contable.

EVALUACIÓN

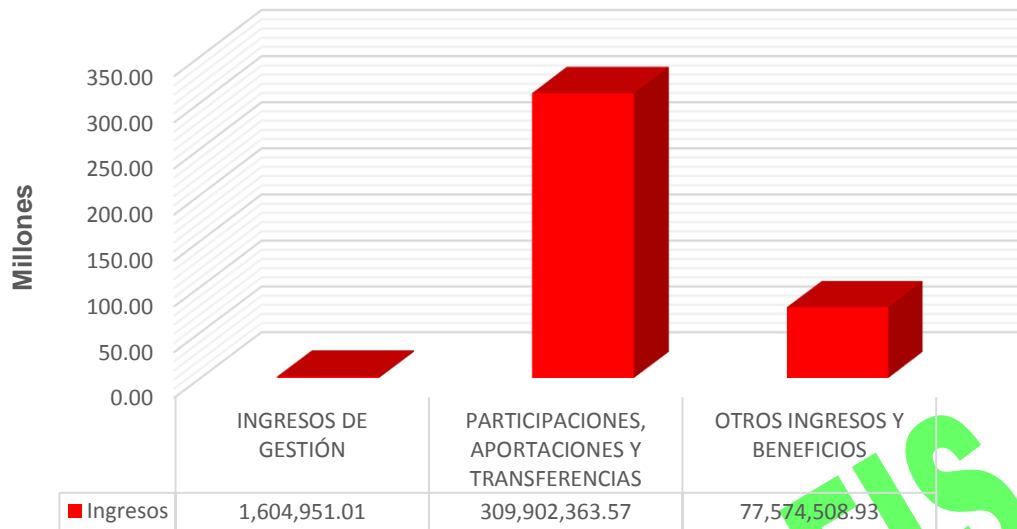
Al revisar el cumplimiento en la adopción e implementación de los documentos técnicos contables emitidos por el CONAC, se detectó que durante el ejercicio 2014 se cumplió de manera general con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, además, la emisión de la Cuenta Pública se realizó conforme a la Guía para la elaboración de la Cuenta Pública de los Entes Públicos de las Entidades Federativas emitida por el CONAC y en materia de cumplimiento del Título Quinto de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Estado de Veracruz ha cumplido de manera oportuna con la publicación y difusión de la Cuenta Pública, sin embargo, es importante que el Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz continúe con la actualización permanente de las adecuaciones y cambios emitidos por el CONAC, hasta lograr su total implementación.

3.2.2. EVALUACIÓN DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO AUTORIZADO

Ingresos

A partir de la información contenida en los estados financieros, así como de la documentación presentada por los servidores públicos del Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz, como parte de la revisión de la Gestión Financiera se efectuó el análisis de los ingresos y egresos, como se muestra a continuación: **(Gráficas 1, 2 y Cuadro 1)**

**GRÁFICA 1
 INGRESOS**

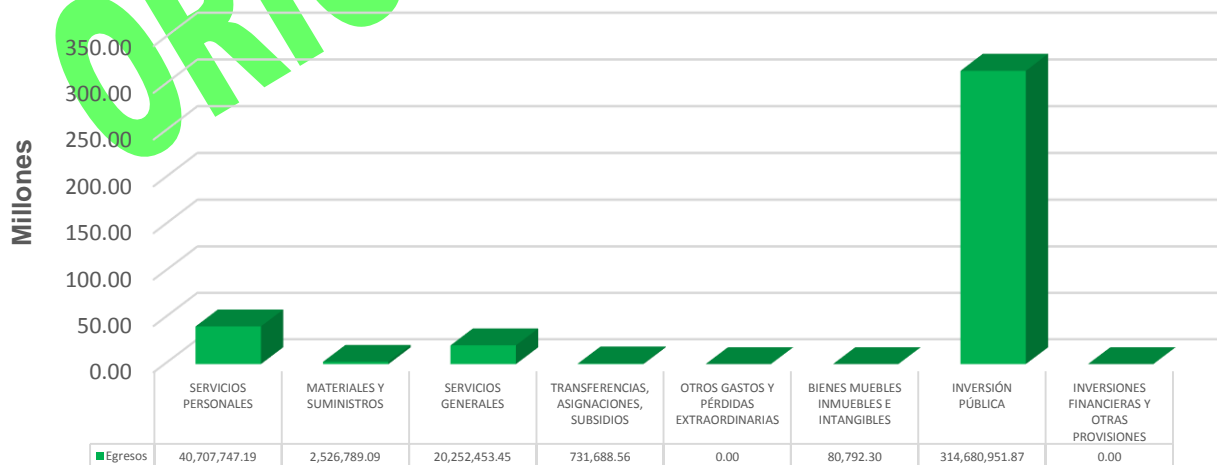


Fuente: Estado de Actividades y documentación presentada por el Instituto de Espacios Educativos de Estado de Veracruz.

Ejercicio del Gasto

Los conceptos que integran el presupuesto ejercido por el Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz, son los que se presentan en la gráfica 2, donde aplicó sus recursos para el pago principalmente de Inversión Pública y Servicios Personales.

**GRÁFICA 2
 EGRESOS**



Fuente: Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos y documentación presentada por el Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz.

CUADRO 1
RESULTADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

CONCEPTO	INGRESOS/ EGRESOS
Total de Ingresos	\$389,081,823.51
Total de Egresos	378,980,422.46
Resultado en Cuenta Pública	\$ 10,101,401.05

Fuente: Estado de Actividades, Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos y documentación presentada por el Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz.

EVALUACIÓN

Al evaluar el ejercicio del presupuesto del Ente Fiscalizable correspondiente al ejercicio 2014, de acuerdo a las cifras presentadas en sus estados financieros y en la documentación soporte de los mismos, se derivan las siguientes conclusiones:

Al 31 de diciembre de 2014, el Ente Fiscalizable obtuvo ingresos por \$389,081,823.51 y egresos por \$378,980,422.46, lo que refleja un resultado por \$10,101,401.05.

3.2.2.1. INTEGRACIÓN Y CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

El Patrimonio representa el importe total de los bienes y derechos que son propiedad del Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz, importe que está constituido con las aportaciones externas que incrementan su patrimonio adicionales al saldo inicial y la acumulación de resultados de ejercicios anteriores, incluyendo las aplicadas a reservas, así como el resultado del ejercicio corriente.

El análisis de la integración y variación del patrimonio del Ente Fiscalizable, por cuanto a sus principales componentes, se expresa en el cuadro analítico siguiente:

CUADRO 2
INTEGRACIÓN Y VARIACIÓN DEL PATRIMONIO

CONCEPTO	MONTO
Bienes Muebles	\$ 5,683,037.84
Bienes Inmuebles	1,044,091,600.87
Bienes Intangibles	0.00
Total Saldo Inicial	\$ 1,049,774,638.71
Bienes Muebles	\$ 78,350.52
Bienes Inmuebles	244,871,719.48
Bienes Intangibles	0.00
Total Movimientos	\$ 244,950,070.00
TOTAL SALDO FINAL	\$ 1,294,724,708.71

Fuente: Estados Financieros, Presupuestales y documentación presentada por el Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz.

3.2.3. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO PROGRAMÁTICO

De acuerdo a lo establecido en la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en su artículo 37 fracción II y en la Ley de Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave en su artículo 24; la revisión y análisis de las Cuentas Públicas del Estado deberán enfocarse a la verificación del cumplimiento de los objetivos y metas de los programas aplicados; así como a la congruencia entre las acciones tomadas y los resultados obtenidos en la ejecución del Plan Estatal de Desarrollo y los Programas derivados de este.

EVALUACIÓN

Por lo anterior, se considera que en términos generales cumplió con las metas y objetivos planteados en la documentación revisada.

3.3. RESULTADO

Con los resultados obtenidos de la revisión efectuada, el ORFIS elaboró y notificó el Pliego de Observaciones y Notificación de Recomendaciones a los servidores y ex servidores públicos o personas responsables de la solventación, señalando que contaban con un plazo de 20 días hábiles para que presentaran, dentro del término legal, la documentación y/o aclaraciones que solventaran las inconsistencias notificadas en dicho Pliego.

Una vez analizada la documentación y/o aclaraciones a los señalamientos del Pliego de Observaciones y Notificación de Recomendaciones, el resultado se informa a continuación.

RESUMEN DE LAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

TIPO	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES	TOTAL
FINANCIERAS			
ORDEN ESTATAL	1	3	4
ORDEN FEDERAL	0	0	0
TÉCNICAS			
ORDEN ESTATAL Y FEDERAL	3	6	9
SUMA	4	9	13

(Los números y las referencias son los que originalmente se asignaron a las inconsistencias en el Pliego de Observaciones respectivo.)

3.3.1. OBSERVACIONES

OBSERVACIÓN DE CARÁCTER FINANCIERO

RECURSOS ESTATALES

Observación Número: FP-041/2014/002 ADM

De la revisión y análisis de la cuenta número 2-1-1-7-0001-0001 Impuesto Sobre la Renta S/Salarios, se detectó un importe por \$1,105,300.08 del cual no se realizaron las acciones necesarias para su liquidación y/o depuración, por lo que podría generarse un pasivo contingente, como resultado del fincamiento de créditos fiscales con actualizaciones, multas y recargos por parte de la autoridad correspondiente.

TOTAL DE OBSERVACIONES DE CARÁCTER FINANCIERO: 1

OBSERVACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO A LA OBRA PÚBLICA

FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES 2014

El Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz, recibió recursos federalizados durante el ejercicio 2014 mismos que fueron sujetos de fiscalización por la Auditoría Superior de la Federación.

Con base en el Convenio de Coordinación y Colaboración para la Fiscalización Superior de los Recursos Federales Transferidos al Estado de Veracruz, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) solicitó la participación del Órgano de Fiscalización Superior del Estado (ORFIS) para que atendiendo la muestra determinada por ella, realizara la revisión correspondiente bajo la modalidad de auditoría coordinada, respecto del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) ejercido en el 2014 por dicho Instituto.

Una vez concluida la revisión a los procesos solicitados, el ORFIS hizo del conocimiento de la ASF los resultados correspondientes, para que ésta los incluya en su Informe del Resultado.

FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES 2008 ESTATAL

Observación Número: TP-041/2014/010 ADM	Obra número: 104C8080300269
Descripción de la Obra: <i>Construcción de edificio de biblioteca y obra exterior, en la Escuela U.T. Universidad Tecnológica del Norte de Veracruz con clave 30EUT0003N, ubicada en la localidad de Gutiérrez Zamora, municipio de Gutiérrez Zamora.</i>	Monto ejercido: \$4,614,042.00
	Monto contratado: \$15,380,141.00
Modalidad de ejecución: Contrato.	Tipo de adjudicación: Licitación Pública Nacional.

I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:

A) DOCUMENTACIÓN FUERA DE NORMA:

- El Ente Fiscalizable no presenta evidencia de las gestiones realizadas ante la Dependencia responsable del control del ejercicio de los recursos financieros, para contar con el anticipo pactado en el contrato por \$4´614,042.00 (cuatro millones seiscientos catorce mil cuarenta y dos pesos 00/100 M.N.).
- El Ente Fiscalizable no presenta evidencias de las acciones implementadas para la recuperación del anticipo otorgado parcialmente por \$3´100,000.00 (tres millones cien mil pesos 00/100 M.N.), dado que a la fecha de la auditoría habían transcurrido 395 días, que ocasionarán gastos no recuperables y ajustes de costos con un incremento significativo del monto contratado.

II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:

En la visita domiciliaria, la situación física de la obra se observó SIN INICIAR.

Observación Número: TP-041/2014/084 ADM
--

Descripción: Documentación fuera de norma.

Se determinó incumplimiento a la legislación aplicable en cada uno de los Fondos auditados listados a continuación, por lo que respecta a la realización de los procesos para la ejecución de las obras a cargo del Ente.

FONDO DE DESASTRES NATURALES 2011

Número de obra	Descripción
FON-11-ARLENE-FED-002	Construcción de edificio B: 4 aulas didácticas, 1 aula de medios, servicios sanitarios y dirección, obra exterior, plazo común de acceso y el sistema de drenes en la escuela primaria Jesús Reyes Heróles con clave 30DPR4892R, ubicada en la localidad de Xalapa-Enríquez, Municipio de Xalapa.
FON-11-ARLENE-FED-003	Construcción de la cimentación y estructura del edificio "A" (14 aulas didácticas, 1 aula de medios, módulos de servicios sanitarios, dirección) y adheridos de la obra exterior (cerca de malla ciclón, cisterna, muro de acometida, plataforma-muro de asta bandera, jardinera, rampa de concreto, barandal metálico y postes para luminarias) en la escuela TV-SEC Rafael Hernández Ochoa con clave 30DTV0152V, ubicada en la localidad de Xalapa-Enríquez, Municipio de Xalapa.

- El proyecto ejecutivo carece de: planos, catálogo de conceptos, números generadores, especificaciones generales y particulares, presupuesto base, tarjetas de análisis de precios unitarios y explosión de insumos.
- Las estimaciones de obra no cuentan con firmas de autorización por parte de la Directora General del Ente.

FONDO DE DESASTRES NATURALES 2010

Número de obra	Descripción
FON-10-KARL-FED-032	Colocación de cubierta a base de paneles, cubierta de lámina, estructura y rehabilitación de edificio en la escuela CBTA Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario No. 17 con clave 30DTA0017D, ubicada en la localidad de El Ciruelo, Municipio de Úrsulo Galván.

- La bitácora de obra no presenta oficio de autorización para la excepción del uso de la Bitácora Electrónica de Obra Pública (BEOP) expedido por la Secretaría de la Función Pública.
- El cierre administrativo del contrato carece de Finiquito.
- La terminación de la obra carece de Acta de Entrega-Recepción del contratista al Ente, Acta de Entrega-Recepción a la instancia educativa que la va a operar y Acta Administrativa de Extinción de Derechos y Obligaciones del contrato.

PROGRAMA DE OFERTA COMPLEMENTARIA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA FEDERAL 2008 (PESO A PESO 2008)

Número de obra	Descripción
104C8080381083	Primera etapa: construcción de cinco aulas didácticas, un aula de usos múltiples, laboratorio de cómputo de 4 E.E., laboratorio multifuncional de 5 E.E., servicios sanitarios de 2 E.E., módulo de escaleras, obra exterior (edificio tipo "H", estructura U2C), en la localidad de Huatusco (reserva territorial) del Municipio de Huatusco, Ver.

- El proyecto ejecutivo carece de especificaciones generales y particulares.
- La terminación de la obra carece de Acta de Entrega-Recepción del contratista al Ente, Acta de Entrega-Recepción a la instancia educativa que la va a operar y Acta Administrativa de Extinción de Derechos y Obligaciones del Contrato.

CONVENIO POZA RICA

Número de obra	Descripción
01-PIFIT-2010	Construcción de Unidad Académica Departamental Tipo II, en la escuela "IT" Instituto Tecnológico de Poza Rica, con clave S/C, ubicada en la localidad de Poza Rica, Municipio de Poza Rica de Hidalgo.

- El proceso de licitación carece del oficio de cumplimiento de obligaciones del SAT.
- La terminación de la obra carece del Acta de Entrega-Recepción a la instancia educativa que la va a operar.

FIDEICOMISO PÚBLICO DE ADMINISTRACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE NÓMINA DEL 2% 2014

Número de obra	Descripción
FPAISN-ESPACIOS EDUCATIVOS-001/C/13	Segunda etapa de remodelación de los edificios existentes, en la escuela Bach. Lic. Adolfo López Mateos, en Veracruz.

- El proyecto ejecutivo carece de presupuesto base, análisis de precios unitarios y explosión de insumos del presupuesto base; programas propuestos del proyecto ejecutivo de: ejecución de obra, suministro de materiales, mano de obra, maquinaria y equipo complementario y planos actualizados de obra terminada.

FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES 2012 ESTATAL

Número de obra	Descripción
104C8080320542	Rehabilitación eléctrica de los edificios existentes y de los servicios sanitarios en la escuela prim. Carlos A. Carrillo con clave 30EPR0566U, ubicada en la localidad de Córdoba, Municipio de Córdoba.

- La terminación de la obra carece de Acta de Entrega-Recepción a la instancia educativa que la va a operar.

FONDO DE DESASTRES NATURALES 2014

Número de obra	Descripción
FON-14-LLUVIA 06 AL 10 DE JUNIO (10 MUNICIPIOS)-01	Construcción de muro de contención y cerco con malla en TV-SEC Mariano Abasolo, en Boca del Río.

- El proyecto ejecutivo carece de la acreditación oficial de la pertenencia legal del terreno, tarjetas de análisis de precios unitarios y explosión de insumos del presupuesto base y programas propuestos del proyecto ejecutivo de: ejecución de obra, suministro de materiales, mano de obra, maquinaria y equipo complementario.
- El proceso de licitación carece de Acta de Presentación de Propuestas, evaluación detallada de las propuestas, dictamen o Acta de Fallo, Acta de Visita al sitio de los trabajos y junta de aclaraciones.

FONDO DE DESASTRES NATURALES 2013

Número de obra	Descripción
FON-13-BARRY-EST-001	Construcción de muro de contención en la primaria Miguel Hidalgo y Costilla, en la localidad de Temaxcaltitla, Municipio de Mariano Escobedo.

- El proyecto ejecutivo carece de: planos, catálogo de conceptos, números generadores de volúmenes de obra, especificaciones generales y particulares, presupuesto base, tarjetas de análisis de precios unitarios, explosión de insumos y programas de: ejecución de obra, suministro de materiales, mano de obra, maquinaria y equipo complementario.

- El proceso de licitación carece de Acta de Presentación de Propuestas, evaluación detallada de las propuestas, dictamen o Acta de Fallo, Acta de Visita al sitio de los trabajos y junta de aclaraciones.

Número de obra	Descripción
FON-13-LLUVIA 25 AL 27 DE AGOSTO (FERNAND 50 MUNICIPIOS)-FED 028.	Construcción de 6 aulas didácticas, dirección, servicios sanitarios y obra exterior en la localidad de Las Bajadas, Municipio de Veracruz.

- El proyecto ejecutivo carece de: presupuesto base, tarjetas de análisis de precios unitarios, explosión de insumos y programas de: ejecución de obra, suministro de materiales, mano de obra, maquinaria y equipo complementario.
- Para la adjudicación del contrato no se realizó la licitación por invitación a cuando menos tres personas, de acuerdo a los montos máximos establecidos, habiéndola adjudicado por adjudicación directa sin dictamen de excepción autorizado por el Titular.

FONDO DE DESASTRES NATURALES 2012

Número de obra	Descripción
FON-12-ERNESTO- FED-014	Reparación de muro de contención, en la localidad de la Cuesta, Municipio de Camerino Z. Mendoza.

- El proyecto ejecutivo carece de: planos, catálogo de conceptos, números generadores de volúmenes de obra, especificaciones generales y particulares, presupuesto base, tarjetas de análisis de precios unitarios, explosión de insumos y programas de: ejecución de obra, suministro de materiales, mano de obra, maquinaria y equipo complementario.
- La terminación de la obra carece de Acta de Entrega-Recepción del contratista al Ente.

Número de obra	Descripción
FON-12-ERNESTO- FED-026	Construcción de 12 aulas didácticas, dirección, cooperativa, servicios sanitarios, bodega, biblioteca, aula de cómputo y obra exterior, en la localidad de Huatusco, en el Municipio de Huatusco, Ver.

- El proyecto ejecutivo no cuenta con acreditación oficial de la pertenencia legal del terreno, tarjetas de análisis de precios unitarios y explosión de insumos del presupuesto base, programas propuestos del proyecto ejecutivo de: ejecución de obra, suministro de materiales, mano de obra, maquinaria y equipo complementario y carece de factibilidad y validación por la instancia educativa y Acta de Entrega para su operación.
- El contrato carece de Acta Administrativa de Extinción de Derechos y Obligaciones.

FONDO DE DESASTRES NATURALES 2010

Número de obra	Descripción
FON-10-KARL-FED- 016	Pintura, rehabilitación de la instalación eléctrica, hidráulica y sanitaria, cubierta multipanel, barda perimetral, cerca de malla,

desazolve de fosa séptica, pozo de absorción y cisterna, en la localidad El Faisán, Municipio de Paso de Ovejas.

- La bitácora de obra no presenta oficio de autorización para la excepción de uso de la Bitácora Electrónica de Obra Pública (BEOP) expedido por la Secretaría de la Función Pública.

Número de obra	Descripción
FON-10-KARL-FED-024	Cancelería de aluminio en 276.96 m ² , reposición de lámina multypanel en 349.28 m ² , lámina de zinc en 529.66 m ² , rehabilitación de instalación eléctrica, cerca de malla ciclón en 569 m ² , retiro de árboles caídos, en Úrsulo Galván.

- La bitácora de obra no presenta oficio de autorización para la excepción de uso de la Bitácora Electrónica de Obra Pública (BEOP) expedido por la Secretaría de la Función Pública.

Número de obra	Descripción
FON-10-MATT-FED-039	Pintura vinílica lavable, pintura esmalte, rehabilitación instalaciones sanitarias, hidráulicas y eléctrica, reposición de muebles sanitarios, puertas, ventanas y mamparas, desazolve de red sanitaria y registro eléctricos, construcción de barda; en el Municipio de Tlacotalpan, Ver.

- El proyecto ejecutivo carece de las especificaciones generales y particulares.
- El proceso de licitación carece de: Actas de Presentación de Propuestas (técnica y económica), análisis de las propuestas (cuadro comparativo), presupuesto de las propuestas concursantes, Dictamen Técnico de Evaluación, Acta de Adjudicación o Fallo, Acta de Visita de Obra y Acta de Junta de Aclaraciones.

PROGRAMA DE ACCIONES, OBRAS Y EQUIPAMIENTO 2011

Número de obra	Descripción
104C8080321051	Construcción de segundo nivel del laboratorio de cómputo en la escuela Instituto Tecnológico de Cerro Azul con clave 30DIT0004S, ubicada en la localidad de Cerro Azul, Municipio de Cerro Azul.

- El presupuesto contratado carece del análisis del factor de sobre costo.
- El proyecto ejecutivo carece de: catálogo de conceptos, números generadores de volúmenes de obra, especificaciones generales y particulares.

PLAN ESTATAL DE FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN NORMAL

Número de obra	Descripción
NORMAL VER-001	Construcción de edificio académico y obra exterior, en la Escuela Normal Superior Veracruzana "Dr. Manuel Suárez Trujillo", con clave 30MSU0416G, ubicada en la localidad de Xalapa, Municipio de Xalapa.

- La terminación de la obra carece de Acta de Entrega para su operación.
- El presupuesto contratado carece de análisis del factor de sobrecosto.
- Los números generadores no presentan croquis de ubicación de volúmenes de obra ejecutada.

Número de obra	Descripción
NORMAL VER-003	Terminación de construcción de edificio académico y obra exterior, en la Escuela Normal Superior Veracruzana "Dr. Manuel Suárez Trujillo", con clave 30MSU0416G, ubicada en la localidad de Xalapa, Municipio de Xalapa.

- El proceso de licitación carece del oficio de cumplimiento de obligaciones del SAT.

**PROGRAMA DE OFERTA COMPLEMENTARIA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
FEDERAL 2008 (PESO A PESO 2008)**

Número de obra	Descripción
104C8080381112	Construcción de la unidad de docencia (1ª. etapa) y obra exterior de la escuela U.P. Universidad Politécnica de Huatusco con clave 30EPO0001S, en la localidad de Huatusco (Reserva Territorial), Municipio de Huatusco, Ver.

- El proyecto ejecutivo carece de: catálogo de conceptos, números generadores de volúmenes de obra por ejecutar, especificaciones generales y particulares; los programas de ejecución de obra, suministro de materiales, mano de obra, maquinaria y equipo complementario, carecen de fechas de ejecución.

Número de obra	Descripción
104C8080390624	Construcción de unidad académica departamental tipo III, en la escuela Instituto Tecnológico Superior de Jesús Carranza, con clave s/c, en la localidad de Jesús Carranza, Municipio de Jesús Carranza.

- El proyecto ejecutivo carece de: planos, catálogo de conceptos, números generadores de volúmenes de obra, especificaciones generales y particulares y presupuesto base.
- Las estimaciones de obra carecen de notas de bitácora.
- La terminación de la obra carece de Acta de Entrega-Recepción del contratista al Ente y Acta de Entrega-Recepción a la instancia educativa que la va a operar.

Número de obra	Descripción
104C8080390628	Construcción de edificio académico "IT" unidad a distancia del Instituto Tecnológico de ciudad Victoria, Tamaulipas; en la localidad de Zozocolco, Municipio de Zozocolco.

- El presupuesto contratado carece de análisis del factor de sobrecosto.

- La bitácora de obra no presenta oficio de autorización para la excepción del uso de la Bitácora Electrónica de Obra Pública (BEOP) expedido por la Secretaría de la Función Pública.
- La terminación de la obra carece de las Actas de Entrega-Recepción del contratista al Ente, de la instancia educativa que lo va a operar.
- El contrato carece del Acta Administrativa de Extinción de Derechos y Obligaciones pactados.

CONVENIO POZA RICA

Número de obra	Descripción
01-IT-2012	Construcción de centro de cómputo de tres niveles (centro de cómputo y laboratorio de robótica) en la escuela Instituto Tecnológico Superior de Poza Rica con clave 30EIT0006P, ubicada en la localidad de Poza Rica de Hidalgo, Municipio de Poza Rica.

- El proyecto ejecutivo carece de: planos, catálogo de conceptos, números generadores de volúmenes de obra, especificaciones generales y particulares.
- El proceso de licitación carece de convocatoria, Acta de Visita al sitio de los trabajos, junta de aclaraciones, Acta de Presentación de Propuestas, evaluación detallada de las propuestas y dictamen o Acta de Fallo.

Número de obra	Descripción
02-IT-2012	Construcción de unidad departamental tipo II, en el Instituto Tecnológico Superior de Poza Riza.

- El proyecto ejecutivo carece de catálogo de conceptos, números generadores de volúmenes de obra, especificaciones generales y particulares y planos actualizados de obra terminada.

CONVENIO TANTOYUCA

Número de obra	Descripción
03-IT-2012	Construcción de edificio académico de dos niveles que consta de 7 aulas didácticas, servicios sanitarios, escaleras y obra exterior en el Instituto Tecnológico Superior de Tantoyuca.

- El proyecto ejecutivo carece de catálogo de conceptos, números generadores de volúmenes de obra, especificaciones generales y particulares.

CONVENIO XALAPA

Número de obra	Descripción
07-IT-2014	Construcción de cancha deportiva y construcción de campo deportivo, en el Instituto Tecnológico Superior de Xalapa.

- El proyecto ejecutivo carece de: presupuesto base, programas propuestos del proyecto ejecutivo de: ejecución de obra, suministro de materiales, mano de obra, maquinaria y equipo complementario, tarjetas de análisis de precios unitarios y explosión de insumos.
- El proceso de licitación carece de dictamen o Acta de Fallo y oficio de cumplimiento de obligaciones del SAT.

Número de obra	Descripción
08-IT-2014	Construcción de laboratorio básico de bioquímica en la escuela Instituto Tecnológico Superior de Xalapa con clave 30MSU0215J, ubicada en la localidad de Xalapa-Enríquez, Municipio de Xalapa.

- El proyecto ejecutivo carece de: especificaciones generales y particulares.
- El proceso de licitación carece del oficio de cumplimiento de obligaciones del SAT.
- El presupuesto contratado carece de análisis del factor de sobrecosto.

**FIDEICOMISO PÚBLICO DE ADMINISTRACIÓN DEL IMPUESTO
 SOBRE NÓMINA DEL 2% 2014**

Número de obra	Descripción
FPAISN-ESPACIOS EDUCATIVOS-010/A/11	Rehabilitación del edificio existente (incluye trabajos de restauración) en la escuela Bachillerato Veracruz con clave 30EBH0065Q, en la localidad de Veracruz, Municipio de Veracruz.

- El proceso de licitación carece del oficio de cumplimiento de obligaciones del SAT.
- El presupuesto contratado carece de análisis del factor de sobrecosto.
- Las estimaciones carecen de notas de la bitácora de obra.

Número de obra	Descripción
FPAISN-ESPACIOS EDUCATIVOS-007/A/13	2a etapa: Rehabilitaciones eléctricas (media tensión), trabajos en auditorio, construcción de cafetería, remodelación de acceso y direcciones, en Coatzacoalcos.

- El proyecto ejecutivo carece de: presupuesto base, análisis de precios unitarios y explosión de insumos del presupuesto base; programas propuestos del proyecto ejecutivo de: ejecución de obra, materiales, mano de obra, maquinaria y equipo complementario.
- El proceso de licitación carece de: análisis de las propuestas (cuadro comparativo) y dictamen técnico de evaluación y oficio de cumplimiento de obligaciones del SAT.

FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES 2013

Número de obra	Descripción
104C8080330085	Construcción de techado de plaza cívica (arcotecho), construcción de barda perimetral y aplicación de pintura e

impermeabilización de edificios, rehabilitación eléctrica y adecuación del acceso en la escuela primaria Juan Escutia con clave 30DPR5277L, ubicada en la localidad de Córdoba (San Román), municipio de Córdoba.

- El proyecto ejecutivo carece de: planos, catálogo de conceptos, números generadores de volúmenes de obra, especificaciones generales y particulares, tarjetas de análisis de precios unitarios y explosión de insumos.
- El presupuesto contratado carece de análisis del factor de sobrecosto.

Número de obra
104C8080330109

Descripción

Obra exterior para la construcción de 1 aula didáctica y 1 aula de medios en sistema prefabricado, construcción de barda perimetral, aplicación de pintura e impermeabilización de edificios, en la escuela primaria Veintiuno de Mayo, con clave 30EPR0572E, en la localidad de Córdoba (Col. Dos Caminos), Municipio de Córdoba, Ver.

- El proyecto ejecutivo no contempla adecuaciones de espacios públicos para personas con capacidades diferentes.

Número de obra

104C8080330156

Descripción

Construcción de 7 aulas didácticas (6.00X6.00), 1 aula de cantos y juegos, dirección, servicios sanitarios, bodega, cocina y obra exterior en la escuela JN Gabriela Mistral con clave 30EJN0249Q, en la localidad de Fortín de las Flores, Municipio de Fortín.

- El proyecto ejecutivo carece de: catálogo de conceptos, números generadores de volúmenes de obra, planos y especificaciones generales y particulares.

Número de obra

104C8080330235

Descripción

Construcción de 1 aula de usos múltiples (8.00 x 12.00) en sistema prefabricado en la escuela JN Francisco Márquez con clave 30EJN0365G en la localidad de Libertad, Municipio de Perote, Ver.

- El proyecto ejecutivo no contempla adecuaciones de espacios públicos para personas con capacidades diferentes.

Número de obra

104C8080330243

Descripción

Aplicación de pintura e impermeabilización de edificios, en las escuelas JN Francisco Sarabia con clave 30DJN0450E, primaria Luis Germán Patiño Bock con clave 30DPR1150E, primaria Profr. Luis Escudero Arenas con clave 30DPR4754P, Secundaria Técnica Industrial No. 117 con clave 30DST0117B, sec-gral.

Emiliano Zapata con clave 30EES0090S y primaria Adolfo Rendón Rendón con clave 30EPR3756, en la localidad de Poza Rica de Hidalgo, Municipio Poza Rica Ver.

- El proyecto ejecutivo carece de: planos, catálogo de conceptos, números generadores de volúmenes de obra, especificaciones generales y particulares, presupuesto base, tarjetas de análisis de precios unitarios y explosión de insumos.

Número de obra	Descripción
104C8080330358	Construcción de 6 aulas didácticas, dirección, servicios sanitarios y obra exterior, en escuela primaria Luis Córdoba Reyes, con clave 30EPR3953G, en la localidad de Veracruz, Municipio de Veracruz.

- El proyecto ejecutivo carece de: catálogo de conceptos, especificaciones generales y particulares, presupuesto base, análisis de precios unitarios, explosión de insumos y programas propuestos.
- Las estimaciones de obra carecen de notas de la bitácora.
- La terminación de la obra carece de Acta de Entrega-Recepción del contratista al Ente y a la instancia educativa que la va a operar.
- El cierre administrativo del contrato carece de finiquito de obra.

Número de obra	Descripción
104C8080330368	Rehabilitación de los edificios existentes; en la Esc. Primaria Adolfo Ruiz Cortines en Xalapa.

- El proyecto ejecutivo carece de: catálogo de conceptos, especificaciones generales y particulares, presupuesto base, análisis de precios unitarios, explosión de insumos y programas propuestos.
- El proceso de licitación carece de análisis de las propuestas (cuadro comparativo) y dictamen técnico de evaluación.

FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES 2013

Número de obra	Descripción
104C8080330372	Construcción de dos aulas didácticas en sistema prefabricado en la escuela TV-SEC Jaime Torres Bodet, con clave 30DTV1287Q, en la localidad de Xalapa-Enríquez (Colonia Luz del Barrio), Municipio de Xalapa.

- El proyecto ejecutivo carece de presupuesto base.

Número de obra	Descripción
104C8080330398	Construcción de 3 aulas didácticas en sistema prefabricado, en la escuela TV-SEC Niños Héroes de Chapultepec con clave 30DTV0989A, en la localidad de San José del Corral (Gral. San José Báez), Municipio de Yanga, Ver.

- El proyecto ejecutivo carece de especificaciones generales y particulares.

Número de obra	Descripción
104C8080330462	Rehabilitación eléctrica de los edificios existentes y aplicación de pintura e impermeabilización de edificios en la escuela primaria Benito Juárez García con clave 30DPR1577H, ubicada en la localidad de La Luz Francisco I. Madero (San Román), Municipio de Córdoba.

- El proyecto ejecutivo carece de catálogo de conceptos, números generadores de volúmenes de obra y especificaciones generales y particulares.

Número de obra	Descripción
104C8080330504	Construcción de 2 aulas didácticas en sistema prefabricado en la escuela primaria 18 de Abril, con clave 30DPR5524D, en la localidad de Tronconal de Herrera Beltrán, Municipio de Tuxpan.

- El proyecto ejecutivo carece de: factibilidad por la instancia educativa, especificaciones generales y particulares, presupuesto base, análisis de precios unitarios y explosión de insumos del presupuesto base; programas propuestos del proyecto ejecutivo de: ejecución de obra, suministro de materiales, mano de obra, maquinaria y/o equipo.
- El proceso de licitación carece de Acta de Adjudicación o Fallo.

Número de obra	Descripción
104C8080330730	Construcción de tres aulas didácticas, dirección, servicios sanitarios en sistema prefabricado; en Xalapa.

- El proyecto ejecutivo carece de acreditación oficial de la pertenencia legal del terreno y especificaciones generales y particulares.
- La terminación de obra carece de Acta de Entrega-Recepción del Ente a la instancia educativa.

Número de obra	Descripción
104C8080330780	Aplicación de pintura e impermeabilización de edificios, en escuela secundaria general, con clave 30DES0049C, en la localidad de Amatlán de los Reyes, Municipio de Amatlán de los Reyes.

- El proyecto ejecutivo carece de: catálogo de conceptos, números generadores de volúmenes de obra, especificaciones generales y particulares y planos ejecutivos.
- El proceso de licitación carece de evidencia de la calificación.
- La terminación de obra carece de Acta de Entrega-Recepción del contratista al Ente.

Número de obra	Descripción
104C8080330794	Aplicación de pintura e impermeabilización de edificios, en la escuela primaria Nicolás Bravo, con clave 30EPR0222Z, en la localidad de Guadalupe (La Patrona), Municipio de Amatlán de los Reyes.

- El proyecto ejecutivo carece de catálogo de conceptos, números generadores de volúmenes de obra, especificaciones generales y particulares y planos ejecutivos.
- El proceso de licitación carece de evaluación detallada de las propuestas.
- La terminación de obra carece de Acta de Entrega-Recepción del contratista al Ente.

Número de obra	Descripción
104C8080330797	Aplicación de pintura e impermeabilización de edificios, en escuela primaria Miguel Hidalgo y Costilla, con clave 30EPR0228U, en la localidad de Paraje Nuevo, Municipio de Amatlán de los Reyes.

- El proyecto ejecutivo carece de planos actualizados, catálogo de conceptos, números generadores de volúmenes de obra y especificaciones generales y particulares.
- El proceso de licitación carece de evaluación detallada de las propuestas.
- Las estimaciones carecen de notas de bitácora de obra.
- La terminación de la obra carece de Acta de Entrega-Recepción del contratista al Ente.

Número de obra	Descripción
104C8080340366	Construcción de tres aulas didácticas, servicios sanitarios, escaleras, (estructura U2C) y obra exterior en la escuela Secundaria General maestro Efrén Ramírez Hernández con clave 30DES0144G, en la localidad de Coatepec, Municipio de Coatepec, Ver.

- El proyecto ejecutivo carece de: planos, catálogo de conceptos, números generadores de volúmenes de obra, especificaciones generales y particulares, presupuesto base, análisis de precios unitarios, explosión de insumos y programas propuestos del proyecto ejecutivo de: ejecución de obra, suministro de materiales, mano de obra, maquinaria y equipo complementario.

Número de obra	Descripción
104C8080340567	Construcción de 4 aulas didácticas estructura (U2C) y obra exterior en la escuela primaria Clara Córdoba Morán con clave 30EPR3984Z, ubicada en la localidad de Xalapa-Enríquez, Municipio de Xalapa.

- El proyecto ejecutivo carece de acreditación oficial de la pertenencia legal del terreno, presupuesto base, análisis de precios unitarios y explosión de insumos del presupuesto base; programas propuestos del proyecto ejecutivo de: ejecución de obra, suministro de materiales, mano de obra, maquinaria y equipo complementario, además no contempla adecuaciones de espacios públicos para personas con capacidades diferentes
- Las estimaciones de obra carecen de las notas de la bitácora.

FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES 2012

Número de obra	Descripción
104C8080320059	Rehabilitación de los edificios "A", "B", "C", en la escuela secundaria general Jesús Reyes Heróles con clave 30DES0124T, en la localidad de Chalma, Municipio de Chalma, Ver.

- El convenio modificatorio carece de dictamen técnico y reprogramación.

- Las estimaciones de obra carecen de las notas de bitácora.
- La terminación de la obra carece de Acta de Entrega-Recepción del contratista al Ente.

Número de obra	Descripción
104C8080320094	Construcción de cuatro aulas didácticas, 2 letrinas y obra exterior en la escuela primaria Wenceslao Victoria Soto con clave 30EPR3959A ubicada en la localidad de Córdoba (Col. Margarita Moran Belis) Municipio de Córdoba.

- El proyecto ejecutivo carece de acreditación oficial de la pertenencia legal del terreno, catálogo de conceptos, números generadores de volúmenes de obra, especificaciones generales y particulares, presupuesto base, análisis de precios unitarios y explosión de insumos del presupuesto base; programas propuestos del proyecto ejecutivo de: ejecución de obra, materiales de obra, mano de obra, maquinaria y equipo complementario.
- El proceso de licitación carece de Acta de Presentación y Apertura de Propuestas (técnica y económica), presupuestos de las propuestas concursantes, dictamen técnico de evaluación, Acta de Adjudicación o Fallo, Actas de Visita de Obra y junta de aclaraciones y oficio de cumplimiento de obligaciones del SAT.

Número de obra	Descripción
104C8080320095	Construcción de gimnasio en la escuela sec. Gral. Enrique Herrera Moreno con clave 30DESOO24U, ubicada en la localidad de Córdoba, Municipio de Córdoba, Ver.

- El proceso de licitación carece del oficio de cumplimiento de obligaciones del SAT.

Número de obra	Descripción
104C8080320252	Construcción de cuatro aulas didácticas, dirección, servicios sanitarios y obra exterior en la escuela TV-Sec. Álvaro Gálvez y Fuentes con clave 30DTV0227V, ubicada en la localidad de Rafael Lucio, Municipio de Rafael Lucio.

- El proyecto ejecutivo carece de especificaciones generales y particulares y no contempla adecuaciones de espacios públicos para personas con capacidades diferentes.
- Las estimaciones de obra carecen de las notas de la bitácora.
- El finiquito de obra carece de firmas.
- La terminación de obra carece de Acta de Entrega-Recepción del contratista al Ente.

Número de obra	Descripción
104C8080320311	Rehabilitación de los edificios "A", "B", "C" y construcción de obra exterior en la escuela primaria Enrique Novoa con clave 30EPR1357V, en la localidad de Tatahuicapan, Municipio de Tatahuicapan de Juárez, Ver.

- La terminación de obra carece de fianza de vicios ocultos y Acta de Entrega-Recepción del contratista al Ente y a la instancia educativa que la va a operar.

Número de obra	Descripción
104C8080320365	Construcción de seis aulas didácticas (estructura U2C) y obra exterior en la escuela Prim. Salvador Díaz Mirón, con clave 30EPR3912G, ubicada en la localidad de Veracruz (Col. unidad antorchista Matacocuite), Municipio de Veracruz.

- El proceso de licitación carece de oficio de cumplimiento de obligaciones del SAT.
- La terminación de la obra carece de Acta de Entrega-Recepción del Ente a la instancia educativa.

Número de Obra	Descripción
104C8080320370	Primera etapa: construcción de dos aulas didácticas, módulo de servicios sanitarios (estructura U2C) y obra exterior (por sustitución edificios "B" y "C") en la escuela primaria América con clave 30DPR5315Y, ubicada en la localidad Xalapa-Enríquez (col. Independencia), Municipio de Xalapa.

- El proyecto ejecutivo no contempla adecuaciones de espacios públicos para personas con capacidades diferentes.
- El proyecto ejecutivo carece de Acta de Entrega para su operación.
- La terminación de la obra carece del Acta de Entrega-Recepción del contratista al Ente.

Número de Obra	Descripción
104C8080320463	Rehabilitación de los edificios existentes en la escuela Secundaria Técnica Industrial No. 51 con clave 30DST0051J, ubicada en la localidad de Platón Sánchez, municipio de Platón Sánchez.

- La terminación de la obra carece de Acta de Entrega-Recepción del contratista al Ente.

FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES 2011

Número de obra	Descripción
104C8080310287	Construcción de 2 aulas didácticas (por sustitución), rehabilitación de los edificios "A", "B" y "D" y techado de plaza cívica, en la escuela primaria Ponciano Arriaga con clave 30DPR2558Z, en la localidad Puente Don Diego, Municipio de Tuxpan.

- El proyecto ejecutivo carece de presupuesto base, análisis de precios unitarios, explosión de insumos y programas de: ejecución de obra, suministro de materiales, mano de obra, maquinaria y equipo complementario.
- El Ente no ha realizado gestiones para el pago del anticipo tramitado o en su caso el inicio del proceso de rescisión del contrato.

Número de Obra	Descripción
104C8080310401	Rehabilitación del edificio "B" y obra exterior en la escuela secundaria general de Artes y Oficios con clave 30EES0176Y, ubicada en la localidad de Córdoba, Municipio de Córdoba.

- El proyecto ejecutivo carece de catálogo de conceptos, números generadores de volúmenes de obra, especificaciones generales y particulares y planos actualizados, presupuesto base, análisis de precios unitarios y explosión de insumos.

Número de Obra	Descripción
104C8080310862	Construcción de dos aulas didácticas en sistema prefabricado en la escuela primaria Adolfo Ruiz Cortines con clave 30EPR3420U, ubicada en la localidad de Las Vigas de Ramírez, Municipio de Las Vigas de Ramírez.

- El proyecto ejecutivo carece de catálogo de conceptos, números generadores de volúmenes de obra, especificaciones generales y particulares y planos actualizados, presupuesto base, análisis de precios unitarios y explosión de insumos.

Número de Obra	Descripción
104C8080330584	Rehabilitación del edificio "A" en la escuela JN Gastón Melo con clave 30EJN0097B, ubicada en la localidad de Xalapa-Enríquez, Municipio de Xalapa.

- El proceso de licitación no presenta las invitaciones de participación.
- El proyecto ejecutivo carece de planos, catálogo de conceptos, números generadores de volúmenes de obra, especificaciones generales y particulares y planos actualizados.
- El cierre administrativo del contrato carece de finiquito de obra.
- La terminación de obra carece de Acta de Entrega-Recepción del contratista al Ente.

FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES 2010

Número de Obra	Descripción
104C8080310576	Construcción de la unidad de docencia (1a etapa) y obra exterior, en la U.P. Universidad Politécnica de Huatusco (Reserva Territorial), Municipio de Huatusco.

- El proyecto ejecutivo carece de análisis de precios unitarios, explosión de insumos y programas de: suministro de materiales, mano de obra, maquinaria y equipo complementario; asimismo, la validación del proyecto por la instancia educativa fue tramitada después de la firma del contrato.
- El proceso de licitación mediante convocatoria pública, carece de los presupuestos de las propuestas concursantes.

OBRA ESTATAL DIRECTA 2014

Número de Obra	Descripción
104C8080340556	Construcción de 2 aulas didácticas, 1 taller de dibujo, 1 taller de contabilidad, servicios sanitarios, aula audiovisual, área administrativa, cooperativa, escaleras (estructura U2C) y obra exterior en la escuela COBAEV Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz Plantel No.46) con clave 30ECB0046G, ubicada en la localidad de Córdoba, Municipio de Córdoba.

- El proyecto ejecutivo carece de resolutive del estudio de impacto ambiental y planos actualizados
- El proceso de planeación de la obra carece de permisos, licencias y afectaciones.

Número de Obra	Descripción
104C8080340557	Primera etapa: Construcción de 7 aulas didácticas, servicios sanitarios, escalera, obra exterior (estructura U2C) en la escuela Bachiller José Vasconcelos con clave 30EBH0402A, en la localidad de San Rafael (Col.13 de Diciembre), Municipio de San Rafael, Ver.

- El proyecto ejecutivo carece de presupuesto base, análisis de precios unitarios, explosión de insumos y programas de: ejecución de obra, suministro de materiales, mano de obra, maquinaria y equipo complementario.

Número de Obra	Descripción
104C8080340559	Construcción de tres aulas didácticas, dirección, cooperativa, bodega, servicios sanitarios y obra exterior en la escuela Bachiller Pablo Neruda con clave 30EBH0425L, en la localidad de Dos Lomas, Municipio de Veracruz, Ver.

- El proceso de planeación de la obra carece de la acreditación oficial de la pertenencia legal del terreno.
- El proyecto ejecutivo carece de presupuesto base, análisis de precios unitarios, explosión de insumos y programas de: ejecución de obra, suministro de materiales, mano de obra, maquinaria y equipo complementario.

Número de Obra	Descripción
104C8080340560	Construcción de cuatro aulas didácticas de 2.5 E.E., un aula didáctica de 2 E.E., dirección de 1 E.E., y servicios sanitarios de 2 E.E., (estructura U1C), en la escuela Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz plantel 62 Veracruz-norte con clave 30ECB0061Z, en la localidad de Veracruz, Municipio de Veracruz.

- El proyecto ejecutivo carece de presupuesto base, análisis de precios unitarios, explosión de insumos y programas de: ejecución de obra, suministro de materiales, mano de obra, maquinaria y equipo complementario.

Observación Número: TP-041/2014/085 ADM

Descripción: Situación física de obra.

Se determinó incumplimiento en la ejecución de las obras siguientes a cargo del Ente.

FONDO DE DESASTRES NATURALES 2011

Número de obra	Descripción
FON-11-ARLENE-FED-002	Construcción de edificio B: 4 aulas didácticas, 1 aula de medios, servicios sanitarios y dirección, obra exterior, plazo común de acceso y el sistema de drenes en la escuela primaria Jesús Reyes Heróles con clave 30DPR4892R, ubicada en la localidad de Xalapa-Enríquez, Municipio de Xalapa.

- SIN TERMINAR Y ABANDONADA, no se encontró fuerza de trabajo y existen trabajos de acero expuesto a la intemperie en un estado de deterioro.

Número de obra	Descripción
FON-11-ARLENE-FED-003	Construcción de la cimentación y estructura del edificio "A" (14 aulas didácticas, 1 aula de medios, módulos de servicios sanitarios, dirección) y adheridos de la obra exterior (cerca de malla ciclón, cisterna, muro de acometida, plataforma-muro de asta bandera, jardinera, rampa de concreto, barandal metálico y postes para luminarias) en la escuela TV-SEC Rafael Hernández Ochoa con clave 30DTV0152V, ubicada en la localidad de Xalapa-Enríquez, Municipio de Xalapa.

- SIN TERMINAR Y ABANDONADA, no se encontró fuerza de trabajo y existen trabajos de acero expuesto a la intemperie en un estado de deterioro.

PROGRAMA DE OFERTA COMPLEMENTARIA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA FEDERAL 2008 (PESO A PESO 2008)

Número de obra	Descripción
104C8080381083	Primera etapa: construcción de cinco aulas didácticas, un aula de usos múltiples, laboratorio de cómputo de 4 E.E., laboratorio multifuncional de 5 E.E., servicios sanitarios de 2 E.E., módulo de escaleras, obra exterior (edificio tipo "H", estructura U2C), en la localidad de Huatusco (reserva territorial) del Municipio de Huatusco, Ver.

- SIN TERMINAR Y ABANDONADA, falta por ejecutar conceptos referentes a las partidas de albañilería y acabados, herrería, instalaciones, adheridos y rehabilitación.

Número de obra	Descripción
104C8080321051	Construcción de segundo nivel del laboratorio de cómputo en la escuela Instituto Tecnológico de Cerro Azul con clave 30DIT0004S, ubicada en la localidad de Cerro Azul, Municipio de Cerro Azul.

- SIN INICIAR, no existe fuerza de trabajo ni evidencia de inicio de los trabajos.

CONVENIO TANTOYUCA

Número de obra	Descripción
06-IT-2014	Construcción de la 1ra etapa del laboratorio de Ingeniería Industrial, en el Instituto Superior de Tantoyuca.

- EN PROCESO, con período de ejecución vigente al 22 de octubre del 2015.

CONVENIO XALAPA

Número de obra	Descripción
07-IT-2014	Construcción de cancha deportiva y construcción de campo deportivo, en el Instituto Tecnológico Superior de Xalapa.

- EN PROCESO, con el periodo de ejecución vigente al 25 de agosto del 2015.

Número de obra	Descripción
08-IT-2014	Construcción de laboratorio básico de bioquímica en la escuela Instituto Tecnológico Superior de Xalapa con clave 30MSU0215J, ubicada en la localidad de Xalapa-Enríquez, Municipio de Xalapa.

- EN PROCESO, con periodo contractual vigente.

FIDEICOMISO PÚBLICO DE ADMINISTRACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE NÓMINA DEL 2% 2014

Número de obra	Descripción
FPAISN-ESPACIOS EDUCATIVOS-007/A/13	2a etapa: Rehabilitaciones eléctricas (media tensión), trabajos en auditorio, construcción de cafetería, remodelación de acceso y direcciones, en Coatzacoalcos.

- SIN TERMINAR Y ABANDONADA, trabajos inconclusos de electricidad en el área de auditorio y por lo tanto no está energizado.

FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES 2013

Número de obra	Descripción
104C8080330053	Construcción de taller de electricidad y mecatrónica, taller de ofimática, laboratorio múltiple, 2 aulas didácticas, servicios

sanitarios (estructura U1C) (por sustitución de los edificios “d”, “e”, “f”), rehabilitación de los edificios “a”, “b”, “c”, “g”, “h”, “i” y obra exterior; en la localidad de Allende, Municipio de Coatzacoalcos.

- EN PROCESO CON ATRASO faltando trabajos de impermeabilización.

OBRA ESTATAL DIRECTA 2014

Número de obra	Descripción
104C8080340556	Construcción de 2 aulas didácticas, 1 taller de dibujo, 1 taller de contabilidad, servicios sanitarios, aula audiovisual, área administrativa, cooperativa, escaleras (estructura U2C) y obra exterior en la escuela COBAEV Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz Plantel No.46) con clave 30ECB0046G, ubicada en la localidad de Córdoba, Municipio de Córdoba.

- EN PROCESO, sin convenio modificatorio.

TOTAL DE OBSERVACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO A LA OBRA PÚBLICA: 3

3.3.2. RECOMENDACIONES

Además de las observaciones anteriores, por cuanto a los actos y procedimientos administrativos revisados, se hacen las siguientes recomendaciones:

RECOMENDACIONES DE CARÁCTER FINANCIERO

Recomendación Número: RP-041/2014/001

Atendiendo a los saldos contables de cuentas por cobrar, se recomienda continuar con los procesos de depuración, análisis de antigüedad y gestión para la recuperación de los mismos.

Recomendación Número: RP-041/2014/002

Atendiendo a los saldos contables de cuentas por pagar, se recomienda continuar con los procesos de depuración, análisis de antigüedad y gestión para el pago de los mismos.

Recomendación Número: RP-041/2014/003

Referencia: Observación Número FP-041/2014/001

De acuerdo al proceso de armonización contable, publique en su página de internet la totalidad de la información financiera, de acuerdo con lo que establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

TOTAL DE RECOMENDACIONES DE CARÁCTER FINANCIERO: 3

RECOMENDACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO A LA OBRA PÚBLICA

Recomendación Número: RT/041/2014/001

Integrar en el expediente técnico unitario la documentación correspondiente, verificando que los documentos cumplan con los elementos y requisitos de validez previstos en la norma aplicable y realizar los trámites a que haya lugar ante las dependencias normativas competentes, a efecto de garantizar la operación adecuada de la obra.

Recomendación Número: RT/041/2014/002

Verificar que el contratista registre ante el IMSS, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha de inicio de los trabajos, la obra contratada; así como que se coloque en el sitio el anuncio espectacular que especifique el tipo de obra, su ubicación y trabajos a realizar, el monto ejercido y el beneficio que aportará a la población.

Recomendación Número: RT/041/2014/003

Verificar que el proyecto ejecutivo cuente con planos detallados de la obra, con adecuaciones o modificaciones necesarias para facilitar la movilidad, tránsito y acceso de las personas con capacidades diferentes a lugares de uso común, catálogo de conceptos, números generadores, especificaciones generales y particulares, programas de ejecución, presupuesto base, análisis del factor de sobre costo y planos detallados de la obra.

Recomendación Número: RT/041/2014/004

Realizar el proceso licitatorio para las contrataciones de obra, conforme a lo estipulado en la normatividad aplicable, garantizando las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, financiamiento y oportunidad y verificar la difusión de los procesos en los medios que corresponda.

Recomendación Número: RT/041/2014/005

Supervisar la correcta ejecución de los trabajos, a efecto de autorizar para pago solo aquellos volúmenes de obra verificados previamente en campo y que cuenten con sustento documental, que cumplan estrictamente con las especificaciones del proyecto y con el periodo de ejecución de la obra para aplicar las retenciones económicas o en su caso, la pena convencional correspondiente en las estimaciones que se revisen.

Recomendación Número: RT/041/2014/006

Verificar periódicamente por el Órgano de Control Interno del Ente, el cumplimiento de las funciones inherentes al cargo de cada uno de los Servidores Públicos involucrados en las diferentes etapas del proceso.

TOTAL DE RECOMENDACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO A LA OBRA PÚBLICA: 6

3.3.3. CONCLUSIÓN

Una vez concluida la fase de comprobación del procedimiento de Fiscalización Superior a la Cuenta Pública 2014, que se efectuó mediante la práctica de auditoría a pruebas y muestras selectivas, se determinó que no existen observaciones que adviertan una presunta responsabilidad resarcitoria de los servidores o ex servidores públicos involucrados por un posible daño a la Hacienda Pública Estatal.

Primera. No se detectaron irregularidades que hagan presumir la existencia de daño patrimonial en el Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz, sin embargo, se detectaron inconsistencias de carácter administrativo, incluidas en el correspondiente apartado de Observaciones, a las cuales el Titular del Órgano de Control Interno, conforme a su marco de actuación establecido en la legislación vigente, deberá dar seguimiento, implementar las medidas correctivas y preventivas que eviten su recurrencia y, en su caso, sustanciar los procedimientos administrativos que correspondan.

Segunda. A través de los titulares de las áreas operativas se deben implementar mecanismos de control en los aspectos señalados en el apartado de Recomendaciones, para garantizar el cumplimiento de los objetivos, mejorar la gestión financiera, así como fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas, de estas acciones el Titular del Órgano de Control Interno debe realizar los procedimientos correspondientes para su cumplimiento.

Tercera. En la segunda Fase del procedimiento de Fiscalización Superior de determinación y fincamiento de indemnizaciones y sanciones, derivado de las pruebas aportadas, podrán determinarse otras observaciones, siendo sujeto a una nueva notificación.

Cuarta. En apego a lo dispuesto por los artículos 30.2, 32.2, 33.1, 33.2 y 36 de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, las conclusiones que emite el Órgano de Fiscalización Superior del Estado relativas a la revisión de la Cuenta Pública 2014 del Poder Ejecutivo, respecto de la gestión financiera del Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz, sólo tienen efecto por cuanto hace a los alcances de auditoría, porcentajes de revisión y las pruebas o muestras selectivas de las obras y acciones ejecutadas con los recursos públicos del ejercicio 2014 sobre las que se practicó la Fiscalización Superior, por lo que las determinaciones de esta autoridad fiscalizadora no liberan a las personas que se desempeñaron o desempeñan como servidores públicos en el Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz, de cualquier otro tipo de responsabilidad, sea de carácter civil, administrativa o penal, ni de responsabilidades futuras que pudieran surgir con motivo de la atención de quejas y denuncias de terceros sobre aquellas que no fueron materia de revisión, así como por el ejercicio de las facultades que ejerzan otros Órganos de Fiscalización facultados.